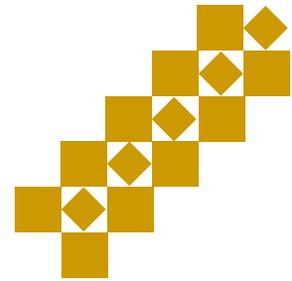




CÁMARA DE COMERCIO DEL
PUTUMAYO
Por el Desarrollo Empresarial de la Región
NIT. 891.224.106 - 7



CIRCULAR 142

46.100.7.1

Puerto Asís, 11 de diciembre de 2017

PARA PERSONEROS MUNICIPALES DE MOCOYA, VILLAGARZÓN, SANTIAGO, SAN FRANCISCO, SIBUNDOY Y COLÓN

ASUNTO: Información Convenio de Cooperación 0404 de 2017.

En el marco de la convocatoria de cofinanciación del programa COLOMBIA + COMPETITIVA PC+C-017 se suscribe el Convenio de Cooperación 0404 entre la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA, en su calidad de proponente y la Cámara de Comercio del Putumayo, en calidad de administradora, con el objeto de *“Unir esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución de las actividades que se llevan a cabo en el proyecto: “Fortalecimiento del ecosistema de competitividad de los negocios verdes y sostenibles en el sur de la amazonia colombiana Amazonas, Caquetá y Putumayo”* donde se desarrollará el proyecto con la siguiente descripción:

CONTRATANTE / COOPERANTE	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia “CORPOAMAZONIA”
CLASE DE CONVENIO	CONVENIO DE COOPERACION
COOPERANTE	CAMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO
NIT N°	891224106-7
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$373.000.000) M/CTE.
VALOR APOORTE CORPOAMAZONIA	CIEN MILLONES DE PESOS (\$100.000.000) MDA / CTE.
VALOR APOORTE ENTIDAD COOPERANTE	DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$273.000.000) MDA / CTE.
PLAZO DEL CONVENIO	CUARENTA (40) MESES

Por tal razón de manera respetuosa se solicita se informe de la ejecución de este proyecto a las veedurías ciudadanas legalmente constituidas y que puedan estar interesadas en el desarrollo del mismo, tal como lo señala la Ley 850 del 18 de noviembre de 2003.

Para para cualquier observación y/o información respecto al convenio en mención los datos de contacto: Cristhian David Vallejo Gilón, Teléfono: (57-8) 4206233, correo electrónico: proyectos@ccputumayo.org.co, celular: 3193496615.

Cordialmente,

DECCY YANIRA IBARRA GONZÁLEZ
Presidenta Ejecutiva

